



Rudesindo Soto

## ESE HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

VERIFICACION DE REQUISITOS CONVOCATORIA REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE

MAYO 10 DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION DE REQUISITO	
		PRINCIPAL	SUPLENTE
		JESSICA KATHETINE JAIMES MEDINA	JOSE RAFAEL DIAZ RODRIGUEZ
1	Carta Presentación de la Propuesta u Oferta debidamente firmada.	Folio 1	
2	Carta de postulación debidamente firmada por la persona natural titular y el suplente, en donde deberá identificarse claramente el nombre completo, número de documento de identidad, número de tarjeta profesional de la persona que se postula como Principal (titular) y de la persona que se postula como Suplente.	Folio 2 al 7	
3	Formato Único Hoja de Vida Persona Natural SIGEP acompañada de los respectivos soportes de índole académicos (educación formal) y de experiencia profesional.	Folio 8 al 12	Folio 81 al 83
4	Tener definida su situación militar en caso de hombres	N/A	Folio 84
5	Formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas del SIGEP <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ley-2013">https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ley-2013</a>	Folio 12 al 16	Folio 85 al 89
6	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Folio 17	Folio 90
7	Certificado de Antecedentes penales (Policía Nacional); Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación); Antecedentes Fiscales ( Contraloría General de la República) Antecedentes de Medidas Correctivas, antecedentes delitos sexuales)	Folio 18 al 22	Folio 91 al 95
8	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT debidamente actualizado.	Folio 23	Folio 96
9	Fotocopia de la Tarjeta Profesional de Contador Público.	Folio 24	Folio 97
10	Formato SARLAFT debidamente diligenciado	Folio 25 al 27	Folio 98 al 100
11	Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios actualizados, expedidos por la Junta Central de Contadores.	Folio 28	Folio 101
12	Las personas naturales deberán anexar copia de las últimas 03 planillas de salud, pensión y riesgos profesionales ;Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales)	Folio 29 al 34	Folio 102 al 107
13	Anexar documentos para acreditar la experiencia de conformidad con lo exigido.	Folio 35 al 39	Folio 108 al 109

*[Handwritten signature]*

14	Garantía de seriedad de la propuesta ( el aspirante deberá constituir a favor de la ESE HMRS, garantía de seriedad de la oferta con una vigencia de tres (3) meses más contados a partir de la fecha del cierre de la invitación, para tal efecto deberá adjuntar original de dicha garantía junto con su recibo de pago. Esta garantía deberá ser constituida por un porcentaje equivalente al 10% del valor total de la propuesta. Deberá estar debidamente firmada	Folio 40	Folio 110
	<b>NOTA:</b> Los documentos solicitados anteriormente, deben acreditarse para la persona que se postula como Principal (titular) y la persona que se postula como Suplente.	OK	
	<b>Requisitos Mínimo para participar</b>		
	Además de los requisitos previstos para personas naturales y/o jurídicas, los eventuales oferentes deberán acreditar los siguientes: .		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar Experiencia profesional por tres (3) años en entidades públicas y/o privadas como Revisor Fiscal, la cual deberá venir debidamente certificada. Cuando se trate de personas jurídicas, la persona jurídica debe contener en el objeto la actividad a contratar, la cual será verificada con el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 30 días.</li> <li>• No estar incurso en causales de inhabilidades o incompatibilidades previstas en la ley.</li> <li>• Disponer del tiempo necesario para la ejecución del objeto contractual y cumplir con las funciones derivadas de este PLAN DE TRABAJO</li> </ul>	Folio 35 al 39	Folio 108 al 109
		Folio 76 al 79	ok
		Folio 132 al 138	
	<b>Propuesta Economica</b>	<b>Folio 1</b>	<b>Tres Millones de Pesos (\$3.000.000) Mensuales</b>

  
**ALEXANDER ZAFRA LEPINEUZ**  
 Profesional Especializado

Proyecto: Beatriz Adriana Lopez  
 Reviso: Edward Leonel Ferrer - Jurídico Externo Contratista